



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 10 de abril del 2012

C. JUAN CARLOS ACUÑA CASTILLO
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00208312** presentada el día 10 de abril del 2012, en la que solicita: **SOLICITO LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO ORIGINAL PARA REALIZAR CERTIFICACIÓN ANTE NOTARIO PUBLICO DEL CONVENIO FIRMADO EL DIA 07 DE JULIO DEL 2010, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE 121/07 A NOMBRE DE JUAN CARLOS ACUÑA CASTILLO QUE OBRA EN LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **SE ACOMPAÑO AL SOLICITANTE A CERTIFICAR EN BASE AL ORIGINAL RELACIONADO CON LA COPIA EXHIBIDA, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACION CONFIDENCIAL ANTE LA NOTARIA PUBLICA No. 32, DE ESTA CIUDAD.**

O t r o l u g a r p a r a o b t e n e r I n f o r m a c i ó n :
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+Sonora/Otra+Informacion/SOLICITUDES+2012.htm>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA